

La Paz, Baja California Sur, México, a 1 de marzo de 2024.

*“Nada temáis a los que matan el cuerpo y no pueden matar el alma:
temed antes al que puede arrojar el alma y cuerpo en el infierno.”*

San Mateo X, 28.

SEÑOR OBISPO, MONSEÑOR MARK ANTONY PIVARUNAS,
SUPERIOR GENERAL DE LA CONGREGACIÓN MARÍA REINA INMACULADA.
PRESENTE.



SOBRE LO QUE TRATA ESTE DOCUMENTO

La Sociedad Sacerdotal Trento es planeada, fundada, y dirigida por el difundo Manuel López, jefe en la región del noroeste de la República Mexicana de la organización juramentada coloquialmente llamada de “los tecos” en la zona Hermosillo, Sonora; El objetivo de raíz es tener sacerdotes bajo la autoridad de la organización que tiene doble lenguaje, por una parte detener la conspiración judeo-masónica-comunista, pero en la práctica de manera perversa dominar, controlar, dirigir a la Iglesia Católica en México, iniciando porque ellos poniéndose en el lugar de Dios ordenaron a jóvenes juramentados hacerse sacerdotes por el bien de la organización, que los sacerdotes estuvieran bajo la obediencia o protección de jefes locales, inculcando en las mentes jóvenes que es un servicio que prestan a Dios nuestro Señor el cual se manifiesta en su dialéctica, en los jefes de la organización que no obedecen a la Iglesia, sino que se sirven de la Iglesia, y ha sido hasta nuestros días tan eficaz esa preparación o perversión de la inteligencia, que los sacerdotes y obispo de la Sociedad Sacerdotal Trento niegan la existencia de esa organización, sin temor a mentir; provocando esa herida espiritual por falta de recta intención en el fundador de la Sociedad Sacerdotal Trento, que los hombres de Iglesia se han infectado de un naturalismo, de un espíritu farisaico evitando el trato y conversación con los sacerdotes que no pertenecen a la Sociedad Trento. Justifican al menos con su silencio las calumnias o graves afirmaciones que no son sustentables en un tribunal, las cuales emanan del padre Daniel Pérez Gómez, y de las declaraciones de la organización cuando define quien es judío, basándose en argumentos débiles y en sí mismo no probatorios, porque sencillamente carecen de fundamento sólido, y es ahí el motivo que el secreto les obliga a revelar la fuente. Y a este sistema anticristiano, le llaman el Ejército de Dios, tan anticristiano, que cito textualmente su reglamento en el título tercero: de los socios, capítulo segundo: obligaciones de los socios

activos, artículo 34, fracción IV: "QUEDANDO ESTRICTAMENTE PROHIBIDO A LOS MIEMBROS DE ESTE MOVIMIENTO, REVELAR ASUNTOS RELACIONADOS CON EL MISMO O CONSULTAR DUDAS DE CONCIENCIA, CON CUALQUIER OTRO CLÉRIGO YA SEA EN CONFESIÓN O FUERA DE ELLA; YA QUE ES LÓGICO QUE NINGÚN CLÉRIGO QUE DESCONOZCA A ESTE MOVIMIENTO, PODRÁ DAR OPINIÓN POR NO TENER LA CAPACIDAD DE COMPRENDER LA MISIÓN QUE DIOS NOS HA ENCOMENDADO". Si meditan está sentencia atenta directamente contra la Iglesia Católica, es totalmente perniciosa para la salud espiritual, y sin poder hablar el tema porque tienen un juramento. Esto es un ejemplo de la perversidad de esta organización que se pone en el lugar de Dios y obra contra Dios, a manera de un Anticristo.

En honor a la verdad, debo aclarar, una cosa es el diseño estructural de esta organización con su estandarte masónico, con un poder sin rostro que rinde culto al becerro de oro, que ha apostatado de su fe, los orígenes muy probablemente hebreos de su fundador quien hizo creer que tenía la información para decir quién era judío en base a argumentos endebles; y otra cosa son muchísimas personas que de corazón pretendieron buscar a Dios, que se entregaron y se sacrificaron verdaderamente, que creyeron en el ideal que predicaban, a mucho de los cuales, les guardo estima y reconocimiento.

*"Y adoraron al dragón, que dió el poder a la bestia".
Apocalipsis XIV, 4.*

PREÁMBULO

1. El presente documento se realiza a solicitud del señor Obispo, Monseñor Mark Antony Pivarunas, por indicación del padre Carlos Borja.
2. Por la gravedad del tema, solicito se trate esta materia con absoluta discreción, rogando al señor Obispo, resguardar el documento para que no sea sustraído y difundido con grave daño para la salud espiritual de las almas.
3. En este documento, solo se escribe una mínima parte, pero dispuesto a exponer o profundizar la materia en honor a la verdad, a la salud espiritual de la Sociedad Sacerdotal Trento, dejando todo al criterio de la Iglesia Católica.
4. Además de mi persona, hay cuatro sacerdotes que desean dar testimonio bajo juramento y aportar otros elementos a la información contenida en este

documento; así mismo, diez feligreses de probada confianza y piedad cristiana, ubicados en distintas partes de la nación mexicana, desean que se les escuche bajo juramento.



5. Por mi parte, deseo hacer juramento ante Dios, especificando que si miento me parta un rayo; aclarando que una parte de la información soy testigo, otra tengo respaldo en documentos, y otra hay sacerdotes que presenciaron los hechos.
6. Es preocupante y escandalosa para quienes conocen la realidad de esta organización anticristiana en sus juramentos, estandarte masónico, y sobre todo en la forma como controlan y tienen dividida a la iglesia en México; observar como el señor obispo, Monseñor Dávila Gándara tiene una relación estrecha con algunos jefes de la organización anticristiana, una reverencia de manera servil a tal grado, que ha impedido que se pronuncie por escrito conforme a la doctrina de la Iglesia Católica la perversidad de los juramentos que durante muchos años han hecho que jóvenes y niños piensen hacer un gran servicio a Dios mintiendo de manera sistemática por guardar el secreto de la organización, y de obedecer incondicionalmente a personas que se han puesto en el lugar de Dios, algunos de ellos maquinan contra la iglesia y han apostatado de su fe, quienes desde la cúpula o poder sin rostro, muestran devoción al hombre que destruye la Iglesia Católica puesto espuriamente en la sede de Pedro.
7. Esta organización a través de su jefatura en Sonora, determinó que monseñor Dávila Gándara se hiciera sacerdote y obispo, organización que es padre y madre de la Sociedad Sacerdotal Trento, menciono dos casos: recordara el señor obispo que ante el conflicto en la ciudad de Tijuana, Baja California donde la organización local expulsó a la Sociedad Sacerdotal Trento, fue él en compañía del padre Daniel Pérez Gómez a pedir respetuosamente al jefe nacional de la organización, Lic. Antonio Leño Reyes, interviniera ante la humillación que habían sufrido, y fue en esa oficina donde recibieron la instrucción de retirarse de la iglesia de nuestra señora del Rosario, en Tijuana, B. C. indicación que hasta nuestros días han obedecido. Es ha esa oficina a donde han acudido muchas veces, sabiendo perfectamente que lo que prevalece en ese lugar es el interés económico, el interés político, y el dominio unido a la fragmentación de la Iglesia en México; otro caso es el que un día antes de venir a La Paz me habló por teléfono para decirme que lo estaban presionando para no visitarme dos personas: Lic. Luis Martínez, de seudónimo "Fasico", y el Padre Daniel Pérez; y son precisamente su antiguo jefe de grupo y su jefe

de sección de la organización en Ciudad Juárez, Chihuahua; y cuando hablo con el jefe nacional de asuntos religiosos, Usted me hablo de inmediato.



8. EL epicentro de infección espiritual, psicológica, de imprecisión doctrinal, en la Sociedad Sacerdotal Trento, es la persona del padre Daniel Pérez Gómez, jefe de facto de la congregación desde su fundación; soy testigo bajo juramento que es calumniador, no escatima en mentir contra hombres de Iglesia, así como difamar a quien no se somete a sus órdenes fuera de razón, culpa a otros de sus errores como es de la pérdida o entrega de Iglesias que él, por sus decisiones ha consumado, y hablo de seis iglesias con sus feligreses, la más reciente, la del señor de la Expiración en Cocoyoc, Morelos, donde puso de manifiesto una malicia propia de los hebreos o de los sirvientes de estos, o de una persona sumamente torpe; me cuesta trabajo pensar que es torpe, pues el mismo profiere vejaciones contra el señor obispo, al cual dice obedecer, pero realmente es un desobediente; y hemos llegado a pensar algunos sacerdotes antes sus frutos, o plantearnos si por alguna razón no deseada, habitara en él un espíritu inmundo, el cual le permita mostrarse como manso y humilde, a la vez que hacer calumnias sumamente graves, esparcirlas entre sus sacerdotes, y combatir a los que muestran la falsedad de sus palabras que se convierten en motivos de odio hacia terceros, sometiéndose por otra parte al poder sin rostro de la organización que tiene controlada y dividida a la iglesia en México.
9. Sin embargo, hay que entender al padre Daniel Pérez Gómez, de orígenes muy humildes, se redimió un tanto en la organización bajo las órdenes de Luis Martínez, bebió desde su juventud el discurso o lavado cerebral de los jefes de la organización, quienes poco a poco le mostraron los secretos que el mundo desconoce según predicán, se le infundió en su mente que era uno entre diez mil, que pertenecía al ejército de Dios, por lo cual debía ceder su voluntad a los intereses de Dios, y estos eran manifestados en el poder sin rostro; más tarde Manuel López lo recibieron en una especie de proyecto frankenstein porque no se sabía en realidad que era, pero era el lugar donde se preparan a los soldados de Cristo, le ordenaron que recibiera el sacerdocio, soñó con ser obispo, pero el poder sin rostro le tenía destinado otro camino: ser el jefe del último reducto de la cristiandad en México, y esto, unido a la enseñanza de la Iglesia, junto con su preponderancia al mesianismo al estilo napoleónico, le autoriza en su pensamiento potestad para calumniar, lanzar maldiciones, escoger quien es el candidato a ser obispo, dividir el mundo entre buenos y malos; los santos son los que están bajo su obediencia, porque es ahí el único lugar, donde se junta la iglesia católica en el sacerdocio y lo mejor de la organización juramentada; los

malos son quienes le dan muestras de sus erráticos pensamientos o se apartan de su pestífera doctrina.



10. Testifico que esta exposición de motivos fue expresamente prohibida por el señor Obispo Martín Dávila Gándara, pidiéndome que mintiera para negar toda relación de la Sociedad Sacerdotal Trento con la Organización, argumentando finalmente que ya no existe, que ha desaparecido, los que apenas hace unas semana le dieron una orden, o por mejor decir, lo presionaron.
11. Esta carta que ahora entrego y un video que publiqué han provocado odio y envidia, nunca han sido desmentidos en su contenido, ni dialogado pues versaba sobre las calumnias del padre Daniel Pérez Gómez; la respuesta ha sido muy clara: la calumnia, la difamación, la manipulación de un mal uso de la autoridad del señor Obispo; todo ello esparcido entre sus allegados e incluso prohibiendo leer mis escritos o ver mis videos, quedando admirado de que se muestre con mayor valor monseñor Dávila que el “temido” jefe del último reducto de la tradición en México.
12. Hago uso de esta carta para manifestar la extrañeza al darme cuenta que parte de las calumnias son señalamientos que a la fecha espero su sustento, de pecados contra el sexto y noveno mandamiento; en esta ocasión no quiero escribir y no me quiero ver obligado a develar un detalle del señor Obispo testificado por un difunto y por un involucrado; ni quiero hablar de detalles del padre Daniel Pérez Gómez, ni de los padres Carlos Muñoz, ni de Ángel Iñiguez, cada uno con testigos que pueden prestar juramento.
13. Después de la prohibición expresa del señor obispo, Dávila Gándara, para que no escribiera la verdad contenida en este documento, recibí amenazas contra la integridad de mi persona y de mi parroquia, claro estamos en el sistema donde nadie es culpable; por lo cual me he visto en la necesidad de acudir a entrevistarme con el Procurador General del Estado de Baja California Sur, para solicitar su ayuda, asesoría ante los infundios y amenazas originadas en el señor Obispo Dávila Gándara y el padre Daniel Pérez. Si continúan en este derrotero y no se retractan por escrito, voy a continuar en las instituciones nacionales que me proporciona la nación.
14. Ante el ataque inmisericorde y la franca sentencia sin fundamento del señor Obispo, Martín Dávila Gándara, y del padre Daniel Pérez Gómez, he tomado la resolución de retirarme del obispo que me calumnia, que daña

las almas bajo mi cuidado, que está juramentado a una organización tipo masónica, a cuyas jefaturas muestra al exterior respeto y sumisión, que muy probablemente está en los linderos de la excomunión por ese solo hecho



"Y los enemigos del hombre serán las personas de su misma casa".

San Mateo X, 36.

ORÍGENES DE LA ORGANIZACIÓN

15. La organización juramentada coloquialmente se le llama "de los tecos", pero el título interno se le denomina: "Legión de juventudes anticomunistas de México.", su lema es: "Por Dios y por la patria", exponiendo al exterior que promueven los valores, la fe católica, la vida en torno a Dios; en la práctica, la voluntad de Dios que es la resolución del supremo poder sin rostro, para el cual poco o nada le interesa la ley de Dios.
16. El hombre que aparece como fundador de esta organización se llama: Carlos Cuesta Gallardo, nacido en la ciudad de Guadalajara, Jalisco el 22 de agosto de 1911, hijo de Francisco Luis Cuesta Gallardo, y de María Elena Gallardo Rojas, de una familia sumamente adinerada, con familiares cercanos a los altos puestos del gobierno, teniendo costumbres hebreas en esa familia, de la cual hay un absoluto silencio, nunca han presentado su árbol genealógico donde cambian apellidos, donde se casan entre familias, su relación con los Rockefeller, entre muchos hechos y datos que pueden inducir que esta organización tiene por fundadores al judaísmo para controlar la parte católica de México, y particularmente en nuestros días, la Sociedad Sacerdotal Trento.
17. Alrededor de 1934 se funda la organización, siendo uno de los ideólogos y rectores el padre Manuel Figueroa Luna SJ, teniendo como métodos catalogados y obligatorios para su existencia: el juramento, la obediencia ciega, la lealtad y el secreto; el juramento en el nombre de Dios y para Dios de guardar absoluto silencio de su existencia, nombres, acuerdos, domicilios, estructura, programas; y por supuesto la obediencia al "ejército de Dios", el cual se manifiesta en el jefe desconocido para prácticamente todos; el motivo u objetivo de dicha organización según explican sus principales exponentes, era detener la conspiración judeo-masónica-comunista; para lo cual se designaban por seudónimos, de

manera que si eran confiscados los documentos internos por la policía, no pudieran identificarlos.

18. Uno de los centros principales de reunión fue una propiedad en la calle 8 de julio de la ciudad de Guadalajara; casa de los hermanos Leño, Ángel y Antonio; oficina del segundo jefe nacional de la organización Raymundo Guerrero, lugar donde se imprimía la revista Replica; en la cual ahora es prestada a la Sociedad Sacerdotal Trento.
19. El mismo padre Manuel Figueroa Luna SJ, formo, a Ramón Plata Moreno, que pertenecieron al mismo tronco común. Es necesario advertir, que el padre Saéñz y Arriaga, escribe cosas extrañas del padre Manuel Figueroa y asegura el origen judío de Ramón Plata Moreno.

"No todo el que me dice Señor, Señor se salvara..."



ESTRUCTURA O FORMA INTERNA DE TRABAJAR.

20. La organización es monárquica, el mando supremo o nacional es vitalicio. No necesariamente hereditario, pero si de sucesión. Aseguran que la superioridad nunca se equivoca, por lo cual el juzgar las decisiones u ordenes es catalogado como acto de deslealtad, de rompimiento del juramento prestado ante Dios.
21. El mando y centro de gobierno se encuentra en la Universidad Autónoma de Guadalajara, cada estado donde existe hay un mando, hasta descender a los grupos base, donde se captan regularmente a jóvenes desde los doce años, son adiestrados para que piensen con la organización, en base a su proselitismo se pueden convertir en jefes de grupo.
22. Estos jóvenes son captados por grupos externos aparentemente inofensivos y de provecho para los iniciados, son ingresados a un grupo preliminar, después de preparación de pruebas, ascienden al grupo base.
23. *"Este movimiento tiene por fin primero: Formar una legión de hombres dispuestos a poner su vida al servicio de Dios y de la causa del bien, de acuerdo con los principios básicos de la doctrina católica, fomentando en ellos el espíritu de sacrificio por la noble causa que sostiene esta asociación".* Estatutos del Movimiento, título primero, bases generales del movimiento, capítulo primero, de sus fines.




24. La pureza de sangre, es algo que aseguran consiste en apartar elementos judíos, masones, o contra Cristo; aseguran tener listas donde detectan los elementos contrarios, sin embargo esas listas nunca las dan a conocer, las que he tenido en mis manos son totalmente obsoletas e imprecisas, hacen norma general de apellidos. Cuando señalan que una persona es judía, el argumento principal es lo dice la organización, pero en un 90% no tienen absolutamente ninguna prueba.
25. Con los jefes de organización que he tenido trato, casi todos se muestran con cierta exterioridad de superioridad, por encima del sacerdote, regularmente no se confiesan ni comulgan, y los que comulgan con frecuencia, es muy extraño que hay pecados en su vida, cuando son muy evidentes la falta de caridad o dureza de juicio no en base a argumentos sino en base a su criterio, desprecio o simplemente verlo como un empleado al sacerdote, su acercamiento a personas liberales y masones, su constante consejo porque no se le tenga confianza al sacerdote, totalmente acordes al reglamento de la organización: "QUEDANDO ESTRICTAMENTE PROHIBIDO A LOS MIEMBROS DE ESTE MOVIMIENTO, REVELAR ASUNTOS RELACIONADOS CON EL MISMO O CONSULTAR DUDAS DE CONCIENCIA, CON CUALQUIER OTRO CLÉRIGO YA SEA EN CONFESIÓN O FUERA DE ELLA; YA QUE ES LÓGICO QUE NINGÚN CLÉRIGO QUE DESCONOZCA A ESTE MOVIMIENTO, PODRÁ DAR OPINIÓN POR NO TENER LA CAPACIDAD DE COMPRENDER LA MISIÓN QUE DIOS NOS HA ENCOMENDADO". Reglamento en el título tercero: de los socios, capítulo segundo: obligaciones de los socios activos, artículo 34, fracción IV.
26. Son estos jefes de la organización quienes abanderan la construcción de la iglesia, pero en la práctica la impiden, dan ordenes contrarias para que se dividan, ellos en lo personal son tacaños con la Iglesia, sumamente entrometidos en la vida del sacerdote y de los fieles, pretenden embriagados en su perversidad definir que sacerdote puede atenderlos y cual no, ordenan a unos de sus juramentados acercarse al sacerdotes para vigilarlo, a otros que se aficianan a él los alejan, e incluso en las familias de los jefes de estado, de ciudad, se respira cierto desprecio a la piedad cristiana, un hermetismo, en pocas palabras, cierto ambiente hebreo; y curiosamente esos puestos son directamente nombrados por el jefe nacional o por lo menos autorizados con su silencio. ¿Casualidad, coincidencia, o resultado de un hebreo que está en la cabeza?... Y la parte más entregada a la iglesia son los que no tienen familiaridad con el jefe de zona, los que hacen el trabajo pesado, los que cooperan, los que sufren, en una palabra los goyim;



siendo el círculo de íntimos del jefe los liberales, los políticos, los pudientes, y si hay un juramentado con solvencia económica o puesto de gobierno de importancia afín al sacerdote, lo van alejando de la iglesia y de los sacramentos con un lenguaje prácticamente masónico, por esta razón para aquellos que aún tienen de inteligencia y de razón podrán observar que el principal enemigo del jefe local de la organización es el sacerdote, pero no se muestran abiertamente, sino a la manera de los fariseos del evangelio, y en sus reuniones más privadas con el círculo de los liberales, reunión a reunión hay una dosis aparentemente no planeada pero que va directamente contra el altar y el sacerdote; la única manera de que el sacerdote tenga buen trato con el jefe de zona es que este a su servicio y pierda de su libertad y dignidad; y es una verdadera traición a la Iglesia Católica, que el señor Obispo Martín Dávila Gándara y el padre Daniel Pérez Gómez le den más valor, diez veces más al jefe del movimiento en la zona que regularmente es anticristiano, que al sacerdote del lugar, recomendando u ordenando al sacerdote que se doblegue o someta a un hombre que no le interesa la iglesia, ¿esa es la obra de un pastor de sacerdotes... de un mercenario... o de un hebreo con sotana?

27. Son estos mismos jefes los que en algunos casos proporcionan mujeres juramentadas para que tengan trato carnal los sacerdotes, en otros sugieren meretrices, y en otros los exponen para que cometan estos pecados, y después aparezcan ellos como “ángeles de luz” para consolar y estrangular la fe del hombre de Iglesia. Conozco el caso de Luis Martínez jefe de la plaza de Ciudad Juárez donde ex profeso destinaba mujeres para tal fin, de lo cual una mujer puede dar testimonio; el caso de Manuel López que con su silencio autorizaba a Ignacio Ruiz para tal fin; el caso de Gustavo Haro Veyna dando incluso el recurso para visitar las meretrices proporcionando datos precisos, además de que bajo el sistema de que no se sabe cómo ocurren las cosas, hacer un convivio en el seminario menor “San Luis Gonzaga” de la zona del Florido, donde estando los seminaristas en el interior, un grupo de jóvenes liderados por su hijo, hicieron una fiesta escandalosa, dejando al día siguiente preservativos usados, revistas pornográficas, y ciertas prendas de mujer ¿casualidad... extrañezas... o la mano de un hebreo? Y qué decir de Raúl Haro Veyna en La Paz, el “santo” que tiene una hija fuera del matrimonio y la ha desconocido y no la mantiene, el que no paga la seguridad social a sus trabajadores, el que presta con usura, el que fraudulentamente despojó a sus propios juramentados de un bien común, del que el interior de su casa es propia de un hebreo, del que declaró testimonios totalmente falsos contra el sacerdote en los tribunales de justicia que la misma mujer que utilizó para demandar



al sacerdote por acoso sexual declaró que no era cierto y que Raúl Haro le tenía envidia y odio al sacerdote; y que decir del difunto Vico, jefe de Chihuahua que el mismo viernes santo citaba a los juramentados en otra parte a la misma hora de las ceremonias litúrgicas, y me reservo de decir el nombre de una mujer que recibió órdenes expresas; y que decir del jefe nacional de asuntos religiosos Juan José Leño Espinoza que tiene una dispensa totalmente inválida de Juan Pablo II para un matrimonio en segundas nupcias, que es un franco adulterio, que estuvo arrodillado en la plaza del Vaticano cuando el Jorge Mario Bergoglio tomó posesión como anticristo, que perteneció a un instituto y el mismo se dedicó a llevar a sacerdotes de misa en latín a la obediencia del anticristo, que dos testigos pueden dar testimonio bajo juramento de actos luciferinos; y que decir del jefe nacional actual Antonio Leño Reyes, que durante muchos años tuvo como secretario a Ruben Quiroz que promovía cargos internos en la organización a cambio de comercio carnal, que combatió abiertamente a la fe católica, y que dijo que la Sociedad Sacerdotal Trento eran los gatos indecibles de la universidad, y del franco desprecio de Antonio Leño que se ha cansado hasta el hartazgo de demostrar que no le interesa la organización... ¿Esos son los jefes de la organización a la cual rinden respeto y obediencia el señor obispo Martín Dávila Gándara, el padre Daniel Pérez Gómez que su orgullo es estar bajo la sombra de la Universidad Autónoma de Guadalajara que lo desprecia; y quien fue Carlos Cuesta Gallardo el personaje que lo han envuelto en misterio celestial, rodeado siempre de un ambiente hebreo y cabalístico, su relación con los Rockefeller o vamos a creer que apoyaron y no sabían que financiaron a una organización que predicaba al exterior la lucha antijudía, pero que en realidad pregunto a una persona con inteligencia ¿Qué hizo?, ¿Cuáles son los frutos?, el hombre que proyectan super católico que nunca edificó una iglesia, simplemente proporciono las migajas de la calle 8 de julio, teniendo la riqueza opulenta que disponía es un verdadero escupitajo, y que decir de su Partenón masónico donde están sus restos en el panteón, que hizo con la familia del jefe de la zona de Baja California al que decía mostraba aprecio, a Julián Bravo que descuido su familia por la organización y dejó a su muerte a su familia en pobreza, ¿qué hizo el millonario de Cuesta Gallardo por ese soldado? Le dio la espalda a su familia que había perdido al padre de familia y al hijo mayor por la organización, obró Cuesta Gallardo como toda su vida y su obra: *no escatimemos en hacer el mayor mal a los cristianos.*

28. Me atrevo a decir, por los más de veinte años que he estado cerca de esta organización, desde la militancia hasta la cúspide, que es una bestia

que tiene piel de cordero y obra como dragón, y que toda ese hipnotismo de sus juramentados, y que aún hoy doy testimonio de personas que defiende esa obra anticristiana, que maquina contra la iglesia, la defienden más que los modernistas al judío y traidor de Ratzinger o a Jorge Mario Bergoglio, carentes en todo de argumentos, solo tienen posturas; y se perfectamente que por esto su rabia aumenta y me puede costar la vida, pero no me interesa, porque yo no soy traidor a Jesucristo nuestro Señor, y no me importa perder la “amistad” o ganar el desprecio de los sirvientes de Lucifer.



29. Y si el Señor Obispo Martín Dávila Gándara, y el padre Daniel Pérez Gómez desean continuar negando todo, sepan que hay un Dios que ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos, y ellos dos tienen muchísimas cuentas que dar a nuestro Divino Redentor, y por estos hechos que he narrado, prácticas y costumbres que se hacen en la organización, no dudo que el padre Daniel Pérez esté infestado de demonios.
30. Y dejo por escrito, que si no se defiende a la Iglesia Católica, se abjura de esa organización anticristiana, y se condena por lo menos en unión con el santo oficio la maldad de esos juramentos, de mi parte voy a continuar y tengo la obligación de darlo a conocer a la Iglesia esparcida en la redondez de la tierra.
31. MI PROPUESTA ES QUE LA SOCIEDAD SACERDOTAL TRENTO DEBE DESAPARECER POR HABER NACIDO EN UNA ORGANIZACIÓN ANTICRISTIANA, CUYO JEFE DE ZONA HECHO A PERDER VARIAS VIDAS HACIENSOLOS ORDENAR DE SACERDOTES, QUIENS NUNCA TUVIERON VOCACIÓN Y HOY HAN ABANDONADO EL SACERDOCIO, POR HABER ROBADO LA IGLESIA DE MONSEÑOR CARMONA EN ACAPULCO Y CONVERTIRLA EN INMUNDICIA, Y SI UNO DE LOS HOMBRES DE IGLESIA ESTÁN INICIADOS EN LO OSCURO DE LA ORGANIZACIÓN DEBEN ABJURAR DE ESE HECHO, Y UNA VEZ DESINTEGRADA ESTA CONGREGACIÓN, CON LOS ELEMENTOS QUE TENGAN EL ESPÍRITU DE DIOS, HACER UNA CONGREGACIÓN CATÓLICA, EN MI PARTICULAR PUNTO DE VISTA, CONSAGRADA Y BAJO LA EGIDA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.
32. El estandarte o emblema de la organización tiene en el centro un águila bicéfala, semejante al símbolo del grado 33 de la masonería. ¿No es bastante evidencia de lo que es esta organización?, al igual que las dos columnas masónicas que se encuentra en el presbiterio de la iglesia de san

Agustín, en el cerrito de Guadalajara, iglesia emblemática de la organización.



33. Tienen varios juramentos, escribo solo uno consignado en la liturgia tradicional: “Yo (nombre del juramentado) juro por Dios Padre, Hijo, y Espíritu Santo, creador del universo y de todo lo que existe, jurando sin reservas mentales de ningún género, ser leal a Dios y a la Legión de Juventudes Anticomunistas de México, jamás traicionarla ni combatirla y guardar absoluto secreto con los extraños a dicho movimiento de su existencia, de los nombres de los componentes y dirigentes, de los asuntos tratados en sus reuniones y de todo lo que con ella se relacione. Así como jamás actuar dentro de dicha orden aceptando consignas, ordenes o simples sugerencias de personas u organizaciones extrañas a esta organización. Juro igualmente por Dios, considerar a la Legión de Juventudes Anticomunistas de México, como la organización primordial en el orden temporal subordinando todas mis actividades políticas o sociales a la dirección suprema de este movimiento, sea cual fuere el lugar donde realizare mis actividades, si no lo hiciere, que la Legión de Juventudes Anticomunistas de México me castigue con la muerte de los traidores.”
34. “GUARDAR ABSOLUTO SECRETO CON LOS EXTRAÑOS A ESTA ASOCIACIÓN, DE SU EXISTENCIA, DE LA IDENTIDAD DE SUS JEFES Y DE SUS MIEMBROS, DE LOS ASUNTOS QUE SE TRATEN EN SUS REUNIONES Y EN GENERAL DE TODO LO QUE CON ELLA SE RELACIONE. SOLO PODRA REVELAR A EXTRAÑOS, AQUELLAS QUE RECIBAN ÓRDENES DE REVELAR, GIRADAS POR LA SUPERIORIDAD POR CONDUCTO DEL ORGANIZADOR-INSPECTOR.” Reglamento de la organización, título tercero, capítulo segundo, artículo 34, fracción III.
35. “A fin de que no haya lugar a error cuando haya de determinarse cuáles de esas perniciosas sectas están sometidas a censuras, y cuales sólo a prohibición, cierto es en primer lugar que están castigados con excomunión *latae sententiae*, la masónica y otras sectas de la misma especie...” Instrucción del santo oficio de 10 de mayo de 1884. Dz 1860.
36. “LOS QUE DAN SU NOMBRE A LA SECTA MASÓNICA O A OTRAS ASOCIACIONES DEL MISMO GÉNERO QUE MAQUINAN CONTRA LA IGLESIA O CONTRA LAS POTESTADES CIVILES LEGÍTIMAS, INCURREN IPSO FACTO EN EXCOMUNIÓN SIMPLEMENTE RESERVADA A LA SEDE APOSTÓLICA.” Código de Derecho Canónico, canon 2335.

37. Comentario al canon 2335: "Según una instrucción del santo oficio de 10 de mayo de 1884, son asociaciones prohibidas todas las que exigen de sus afiliados juramento de guardar secreto absoluto y de obedecer ciegamente en todo a jefes".
38. "LOS CLERIGOS Y LOS RELIGIOSOS QUE DEN SU NOMBRE A LA SECTA MASÓNICA O A OTRAS ASOCIACIONES SEMEJANTES, DEBEN ADEMÁS SER DENUNCIADOS A LA S. CONGREGACIÓN DEL SANTO OFICIO". Canon 2337. 2.
39. Educan y forman sistemáticamente una postura de odio contra los judíos por ser judíos, a los masones por ser masones; En este sentido se debe predicar la verdad sobre el pueblo judío, instruyendo de la verdad que no es infundir odio o rencor, sino el conocimiento que nos previene de la influencia de un pueblo educado en la perversidad de la Sinagoga de Satanás: lo grave de este sistema de odio irracional, es el siguiente: ¿Quién puede o define quien es judío? Pues la organización, la cual no presenta pruebas, solo la definición a manera del Santo Oficio, de esta manera, la organización puede hacer enfurecer a sus adictos con tan solo una orden. Finalmente es un medio más de manipulación.
40. Este estilo de decretar quien es bueno y quien es malo, lo ha heredado Trento, los que están ahí son buenos y santos, los sacerdotes externos son los impuros, los malos, los demonios.
41. La organización que opera desde la Universidad Autónoma de Guadalajara, sus jefaturas y dueños, no han explicado la licitud de la riqueza que tienen, además de que, en 1962, la Fundación Rockefeller entregó una cantidad millonaria.
42. Esta organización aglomera o está integrada por elementos totalmente opuestos, pero, perfectamente diseñados para obtener el perfil que ellos desean, a saber: el control de la parte conservadora desde la conciencia y desde el cerebro preparado por manipulación de ideas, al grado de que estén convencidos que la organización es la obra de Dios, aunque en la práctica lleguen a obrar contra Dios; estar convencidos que son el ejército de Dios, es decir con temeridad siguiendo los pasos de Lucifer pretendió ponerse en el lugar de Dios. Es tan fuerte el sistema, que están convencidos que Dios asiste de manera especial a las jefaturas y que pertenecer a esta organización es acercarse al reino de los cielos, pertenecer



al ejército de Dios aun y cuando se denigre al sacerdote católico, se le calumnie, son sacrificios que exige la lucha o se ha convertido en judío, o está loco, o nos ha traicionado.

43. Lo asombroso es que los mismos sacerdotes tengan mayor aprecio al jefe nacional quien no tiene la fe católica, aprecio que manifiestan en aceptar sus órdenes, en no predicar contra ellos, en dar la comunión a un jefe de asuntos religiosos que está en adulterio y todos deben guardar silencio. Reitero: mayor reverencia o respeto se tiene a la imagen del jefe nacional que al mismo obispo de la Sociedad Sacerdotal Trento, que al mismo jefe *de facto*, padre Daniel Pérez Gómez, sobre todo al ser manifiesto y evidente que estas dos personas respetan y acatan las órdenes aún y cuando privadamente aseguren que están en desacuerdo. Al grado que se vanaglorian si tuvieron un simple saludo con el hombre que obra contra Cristo o Anticristo sentado en la rectoría de la Universidad Autónoma de Guadalajara.
44. En sus fabulas, dicen buscar instaurar el reino de Dios, a la vez que los jefes de cada ciudad, en las Iglesias del norte del país donde la Sociedad Sacerdotal Trento brinda los servicios de unir a los juramentados, literalmente el jefe de la organización tiene mayor autoridad que el párroco. Aunque en la actualidad han muerto los principales jefes, tienen bastante injerencia, pues tienen la concepción de que los sacerdotes se deben a la organización.
45. Suelen iniciar sus reuniones en la liturgia antigua, ante un crucifijo y dos ceras encendidas, junto con algunas oraciones, solicitando el auxilio sobrenatural para asegurar las victorias del ejército de Dios y la asistencia para el general y jefe de la orden.
46. La mística que predicán es el enamoramiento a las leyes y “verdades” dadas por la superioridad y la ascética: el ofrecimiento íntegro su vida, el sacrificar a sus familias, por amor al Creador, el cual se manifiesta a través de las ordenes de la superioridad.



“No habéis recibido ahora el espíritu de servidumbre para obrar todavía solamente por temor”. Romanos VIII, 15



ORIGEN DE LA SOCIEDAD SACERDOTAL TRENTO

47. La ciudad de Hermosillo, Sonora, pose la segunda sede en importancia de la organización en el país, en la cual el jefe regional era Manuel López con el seudónimo “Jiménez”.
48. En una primera etapa, Manuel López en su esquizofrenia mental pretendió “revestirse de la autoridad de Dios”, por lo cual llamo o designó a los jóvenes juramentados: Eduardo Mariscal, Enrique López Vázquez, José Isabel Robles Badilla, Martín Dávila Gándara, David Contreras y Daniel Armando Pérez Gómez, para hacer los fundamentos de lo que en realidad no se sabía lo que sería, lo que era claro es tener sacerdotes juramentados o esclavos de Manuel.
49. Bajo juramento, un sacerdote puede testificar: Que Manuel López educó durante dos años a José Isabel Robles Badilla, consintiendo la preparación en dos días a la semana, en la lectura básicamente de la organización, y le ordenó o mejor dicho: persuadió de que se ordenara sacerdote, argumentando que tenía que sacrificarse por la organización. Y esa orden la impartió este señor en el nombre de Dios, de la organización sin reparar en que no tiene porque Manuel López usurpar el lugar de Dios para decidir quine tiene o no vocación.
50. Es así como se traslada ese joven a quien se le había lavado el cerebro a Acapulco, Guerrero, y es ordenado por Monseñor Carmona. Los nombres antes mencionados fueron “piadosamente” llevados a un “lavado cerebral” para en un corto tiempo y en una preparación *sui generis* o frankistein, llevados a las ordenes sagradas con la tranquilidad de tener el respaldo de la organización.
51. Y no les importó que muchos de esos jóvenes abandonaron el sacerdocio, porque no tenían vocación, y cuando se preocupó Manuel López por el padre José Isabel Robles Badilla, ¡Nunca!, No fue para agradecerle y brindarle un apoyo económico, Manuel López obró como los hebreos: *hacer cuanto daño puedas hacer a los cristianos*.
52. Manuel López ordenó que aquellos jóvenes juramentados, quienes le obedecían ciegamente por ser el jefe de la organización, formando una verdadera confusión entre la organización y la iglesia católica, colocando a la organización como madre de la iglesia en ese momento de orfandad, de

manera que con poca o nula preparación eclesiástica, eran fortalecidos con un idealismo de ser verdaderamente quienes salvarían a la iglesia de las manos judías infiltradas. Y todos aquellos que el dedo flamígero de Manuel López determinara que era judío, ese era, sin presentar pruebas.



53. MANUEL LÓPEZ DIO LA ORDEN DE RODEAR A MONSEÑOR CARMONA HASTA SU MUERTE Y LITERALMENTE ROBARSE O APROPIARSE LA IGLESIA DE LA DIVINA PROVIDENCIA EN ACAPULCO, GUERRERO. CLARO ESTÁ, ERA PARA SALVARLA DE LAS MANOS JUDÍAS; ES ASÍ COMO LA SOCIEDAD SACERDOTAL TRENTO ACTUALMENTE TIENE LA IGLESIA MENCIONADA, Y HA HECHO CREER QUE EL AUTOR O FUNDADOR DE TRENTO ES MONSEÑOR CARMONA, PARA OCULTAR LA FIGURA DE MANUEL LÓPEZ Y DE LA ORGANIZACIÓN; SIENDO LA IGLESIA DE ACAPULCO UNA SIMPLE PIEZA DECORATIVA, Y MUESTRA DE ELLO ES LA DECADENCIA EN TODOS LOS ASPECTOS EN QUE SE ENCUENTRA HASTA NUESTROS DÍAS.
54. Manuel López dirigía, convocaba y daba las órdenes precisas en Trento. Finalmente esos jóvenes sacerdotes eran prácticamente sus hijos, al llegar su muerte quien ocupó ese lugar fue el padre Daniel Pérez Gómez, en quien se desarrolló una mezcla interesante: la formación de la organización que hace creer que son seres especiales concededores de los secretos heredados del ejército de Dios, su sentimiento de inferioridad que se manifiesta en un deseo de dominarlo todo y cierto aire previamente aprendido de mesianismo napoleónico.
55. Manuel López vio la necesidad de tener un obispo para no depender de nadie, pone la mirada en Martín Dávila Gándara por su temperamento fácil de manejar y en Daniel Pérez Gómez por su perfil de amor propio exacerbado.
56. Es así como en la casa de un juramentado en Hermosillo, Sonora, de nombre Julio Flores se reunieron 9 sacerdotes de la organización, hicieron una elección y resultó electo Dávila Gándara por un voto. Al día siguiente se volvieron a reunir y después de ello se presentaron a la casa de Manuel López para recibir su aprobación, quien la autorizo dando su bendición.
57. A los meses, se hizo una reunión en Guadalajara con los sacerdotes que no pertenecían a la organización, legitimándose el resultado.

58. Manuel López autorizó por lo menos con su silencio, una división de origen en Trento. Un obispo que no pueda ejercer la autoridad y un sacerdote que es Daniel Pérez quien esté por encima de todos, excepto por la mano del jefe de la organización.
59. Cabe mencionar, que el brazo derecho de Manuel López, en un ambiente de que nadie sabe nada y nadie es culpable, se proveía a algunos sacerdotes de comercio carnal con dos mujeres casadas y juramentas; de esto hay un sacerdote que desea testificar bajo juramento. (Omito los nombres de los involucrados por razones ovias).
60. Las misiones e iglesias que se constituyeron con los padres de Manuel López o de la sociedad sacerdotal Trento, son precisamente lugares donde opera la organización, teniendo los demás lugares, sobre todo el sur del país, como de segundo nivel.
61. Un sacerdote desea testificar, de cómo antes de ordenarlo Usted señor obispo Pivarunas, lo llevaron ante Manuel López para hacer una ceremonia con juramento de obedecer a Dios en la persona de este señor, requisito indispensable para ordenarse.
62. Cabe señalar que el segundo jefe nacional de la Organización, Raymundo Guerrero, impedía que los sacerdotes de Manuel López asistieran a Guadalajara, porque los consideraba espías, fue hasta su muerte, cuando el jefe nacional de asuntos religiosos autorizó la entrada en el oratorio de la calle 8 de julio.
63. Manuel López se cree que se confesaba y comulgaba o directamente un ángel le proporcionaba los sacramentos, porque sencillamente “no lo necesitaba”, todo en un ambiente de misterio; murió lamentablemente en carretera, algunos aseguran que venía de ver médicos alternativos, otros dicen que de brujos, pero todo guardado como un misterio.

“El que no está por mí, contra mí está”.
San Mateo XII, 30



EL SEMINARIO DE LA SOCIEDAD SACERDOTAL TRENTO

64. Manuel López fundó el seminario de los sagrados Corazones aproximadamente en 1992, siendo durante muchos años un requisito para ingresar en este seminario ser juramentado.

65. Fue construido y mantenido por la parte noble de la organización, impartían clases y ordenaba la organización, siendo necesario pertenecer a la organización para ingresar.
66. Todos los seminaristas eran enviados por un mes a una preparación a la organización, que en realidad era un lavado cerebral.
67. Se confundía la fortaleza con el desprecio, la lealtad con el servilismo, la obediencia al hombre con la desobediencia a Dios, la humildad con personas sin capacidad de pensar de manera contraria a la triple autoridad.
68. Conocí dos casos de seminaristas que fueron expulsados piadosamente por actos de homosexualidad, pero fueron encubiertos por mucho tiempo, ¿casualidad, inadvertencia, estrategia?
69. En algunos casos, se exaltaba las cualidades humanas, el culto al hombre, con el desprecio o menoscabo de Dios.
70. Me ha dicho recientemente el padre Daniel Pérez Gómez: “Prefiero sacerdotes tontitos, pero obedientes, que inteligentes que no obedezcan”.
71. Monseñor Dávila afirmo sobre la formación: “Estamos poniendo particularmente empeño en la humildad y en la obediencia.”



*“Y si Satanás echa fuera a Satanás, es contrario a sí mismo,
¿Cómo, pues, ha de subsistir su reino?”*

San Mateo XII, 26.

LA SOCIEDAD SACERDOTAL TRENTO

72. La congregación en general es fruto de Manuel López y de Daniel Pérez, claro ellos son quienes llevan el reconocimiento de las obras buenas y en los errores no hay culpables, no se sabe cómo ocurrió. Llevan el espíritu de una organización anticristiana.
73. El padre Daniel Pérez ha heredado ciertas creencias o principios de la organización, erigiéndose en portavoz de la verdad, con la capacidad de

determinar quién es bueno y quien es malo, despreciando la autoridad del obispo, es decir, usurpando el lugar de Dios.



74. Hay un espíritu esparcido de superioridad, de ser la parte más pura de la tradición, y los sacerdotes que deciden apartarse de Trento, o los que son expulsados constituyen en la mente de Daniel Pérez una especie de inmundos que deben evitarse para no contaminarse.
75. El padre Daniel Pérez tiene frases y sentencias extrañas, comento algunas de las que soy testigo: “Monseñor no es nadie, quítate la venda de los ojos, el hace lo que nosotros queremos”; “Me dejo de llamar Daniel Pérez si monseñor Dolan pone un pie en México, le vamos a dar una calentadita”, “soy el jefe del último reducto de la tradición en México”.
76. Soy testigo de que es un sacerdote que calumnia, maldice, miente, desfigura la historia, todo ello como medios de control y lo más grave, que sus allegados creen todas esas sentencias.
77. Daniel Pérez ha entregado literalmente varias iglesias, pero después dice que las han robado, que son una conspiración; como ejemplo: es el responsable de que hayan perdido la iglesia de Tijuana, originado el conflicto entre él y el jefe de la organización en esa zona; incluso después de la expulsión de Trento, la organización en el mando nacional formo una comisión investigadora integrada por Arturo López, el Doctor Aguas, y el jefe del centro de investigaciones de la organización; acudió Daniel Pérez y Dávila Gándara con el rector de la Universidad Autónoma de Guadalajara para pedir su intervención como jefe de la organización, y en esa oficina se tomó el acuerdo.
78. Es el mismo Daniel Pérez quien en su primera etapa entrego la iglesia de Cocoyoc, Morelos; y es el responsable de la segunda fractura estratégicamente planeada por una mente torpe o traidora. El entregó la iglesia de Atlatlahucan, Morelos; la de Dos Ríos, Veracruz; la que asegura que le robaron de Dos Caminos Guerrero. La de La Paz, Baja California Sur.
79. El obispo entregó la iglesia de Tulimán, Guerrero al modernismo, e impidió que se defendiera.
80. Daniel Pérez enunció categóricamente en una ocasión ante un padre que no se quería someter a la voluntad de Dios, es decir a la de él: “dejemos que cometa un escándalo y entonces lo vamos a sujetar”; de lo cual hay un sacerdote que testifica bajo juramento.

81. Un seminarista recientemente, antes de ordenarse, se enteró del escándalo moral de un sacerdote, a lo que Daniel Pérez dijo: “esta es tu prueba de fuego, si te quedas callado te ordenamos”.
82. Lamentablemente ha infectado grandemente a dos sacerdotes: el padre Carlos Muñoz Caselín y al padre Ángel Iñiguez González. Ambos profesan amor a la iglesia y tienen capacidad intelectual, deberían constatar los elementos en base a los que Daniel Pérez declara inmundos a ciertas personas, y me refiero a argumentos o pruebas no salidos de sus labios o de sus adictos.
83. Todo el que se le opone con la verdad, son el flanco de todos sus señalamientos, condenas y maldiciones.
84. De un tiempo a la fecha es preocupante su imprecisión teológica, su ambigüedad, como fue el caso de su artículo “la verdad nos debe unir” en la revista Trento de marzo de 2022, donde escribe: “Este pastor (papa) es verdadero pastor, o es un impostor, es papa o no es papa.”; “Sea o no sea Papa este que actualmente dice ocupar la silla de Pedro”; “Porque es evidente que, sea o no sea, éste no es un santo, porque escandaliza con sus actos.”
85. Lo más escandaloso es que Monseñor Dávila le hemos expuesto las calumnias que profiere y sistemáticamente lo defiende, lo justifica, sencillamente dice: “no quiero hablar de ese tema”.
86. Daniel Pérez que es un desobediente, o no sé a quién obedezca, porque a su propio obispo lo llama “tonto”, “incapaz para gobernar”; ha pretendido que se haga un voto de obediencia a su persona.
87. El problema de los señalamientos de la sociedad Trento sobre definición de judíos, es que se basa en las afirmaciones de la organización, sin tener pruebas sustentables, simples acertijos intelectuales, un caso sencillo que menciono: el padre Ruíz Vallejo es acusado de judío, las pruebas son el comentario de un juramentado que dice tener todo perfectamente claro, pero la verdad exige, que un señalamiento de esa naturaleza este sustentado por escrito en un expediente que sea público, pero todo es misterio.



88. La Sociedad Sacerdotal Trento asegura que el padre Daniel Pérez ya no es el superior, pero ¿Quién es el superior? Es un misterio porque argumentan que van a atacarlo inmediatamente, vuelve a obrar Trento a la usanza de la organización.

“Buscad primero el reino de los cielos”.

LA ORGANIZACIÓN EN LA PAZ Y TIJUANA.

89. Me solicitaron estar en la comunidad de La Paz, durante el tiempo que estuve a sus órdenes recibía la cantidad de diez mil pesos mensuales, sin embargo, ellos tenían el control total de la iglesia.
90. Me integraron a un grupo secreto de la misma organización, donde el jefe de zona determinó la expulsión de la sociedad Trento.
91. Me convertí en enemigo de la organización cuando expulsé a una familia de la organización porque uno de sus miembros expulsaba el santísimo sacramento y aseguraba que la comunidad somos la “perrada asquerosa”, juntamente con tomar control de la iglesia, no permitir que en el edificio parroquial celebraran sus rituales, así como dar a conocer los graves errores, como que uno de sus miembros aprobara en calidad de diputado, una ley en favor de los homosexuales, que el ingresar en la masonería son estrategias, argumentan, son necesarios en nuestra lucha, así como la usura, el estafar económicamente a algunos juramentados, impedir que se confesaran de todos sus pecados.
92. Este grupo me llevó a la cárcel, entraron a golpearme en la santa misa, me levantaron demandas judiciales sostenidas con declaraciones falsas, además de toda clase de calumnias, fundadas en el secreto de la organización.
93. La organización me dijo que de quedarme en la iglesia mi vida corría peligro.
94. Por supuesto, tienen un sistema, donde ellos nunca son culpables, suceden las cosas aparentemente de manera casual.



“¿O quién si le pide un pez, le da una culebra?”
San Mateo VII, 10.

MONSEÑOR MARTÍN DÁVILA GÁNDARA, SU VISITA A LA PAZ Y LA ORGANIZACIÓN.

95. En febrero de 2003 el señor Obispo me dio la orden: “te prohíbo que hables de la organización, ya no existe, es una asociación civil”.
96. El señor obispo, Monseñor Dávila, con tres meses de anticipación programó su visita para el sábado 4 y 5 de noviembre de 2003 a la comunidad de La Paz; previamente el padre Daniel Pérez Gómez en medio de sentencias sin sustento, de graves calumnias en tanto cuanto no presente los fundamentos de sus dichos, declaró que no estaba de acuerdo en que Monseñor nos visitara.
97. El viernes 3 de noviembre me habla por teléfono el señor obispo y me instruye: “No voy a ir a La Paz, me está presionando el padre Daniel y la organización, dicen que tu quemaste tres casas”. Después de exhortarlo me dijo que vendría, pero celebraría la misa en una casa no en la iglesia, después que, en la iglesia, pero con poca gente, y a puertas cerradas y que solo estaría en la iglesia una hora y 20 minutos.
98. En reunión privada con Monseñor y cuatro feligreses de absoluta confianza, instruyo que debíamos entregar el edificio material o una cantidad de dinero a la organización; me comento que el Lic. Luis Martínez de seudónimo “fasico” jefe de la organización en Ciudad Juárez hacia señalamientos graves contra mi persona. Cabe mencionar que hay un testigo que asegura que Monseñor Dávila permaneció al grupo de los tecos donde el jefe era el padre Daniel Pérez, y el jefe de la zona era Luis Martínez.
99. A los tres días me entreviste con el jefe nacional de asuntos religiosos, para presentar mi preocupación de la organización y los hombres de iglesia.
100. Al día siguiente me habla Monseñor y me dice que no hable con el jefe de asuntos religiosos, que no vaya a hacer ningún escrito, que todo fue un malentendido.

101. Cuando el señor Obispo se enteró de que me entrevistaría con el señor Obispo Pivarunas, me ordeno: “no hables de la organización”, “di que te enojaste”, “no hagas eso”.
102. Monseñor Dávila inició una serie de mensajes a diferentes personas del país, haciendo afirmaciones graves contra mi persona, que solicito proporcione los argumentos que sustenten lo que hasta ahora son calumnias. Lo grave fue cuando me entero que al señor Obispo Pivarunas han escrito contra mi persona, e incluso el padre Daniel Pérez, para hacer afirmaciones graves sin presentar sustento, lo cual hasta hoy son calumnias.



“Pedid, y se os dará: buscad, y hallaréis: llamad y os abrirán”.
San Mateo VII, 7.

CONCLUSIONES

103. LA SOCIEDAD SACERDOTAL TRENTO DEBE DESAPARECER POR HABER NACIDO EN UNA ORGANIZACIÓN ANTICRISTIANA, CUYO JEFE DE ZONA HECHO A PERDER VARIAS VIDAS HACIENSOLOS ORDENAR DE SACERDOTES, QUIENS NUNCA TUVIERON VOCACIÓN Y HOY HAN ABANDONADO EL SACERDOCIO, POR HABER ROBADO LA IGLESIA DE MONSEÑOR CARMONA EN ACAPULCO Y CONVERTIRLA EN INMUNDICIA, Y SI UNO DE LOS HOMBRES DE IGLESIA ESTÁN INICIADOS EN LO OSCURO DE LA ORGANIZACIÓN DEBEN ABJURAR DE ESE HECHO, Y UNA VEZ DESINTEGRADA ESTA CONGREGACIÓN, CON LOS ELEMENTOS QUE TENGAN EL ESPÍRITU DE DIOS, HACER UNA CONGREGACIÓN CATÓLICA, EN MI PARTICULAR PUNTO DE VISTA, CONSAGRADA Y BAJO LA EGIDA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.
104. Llegar a esta resolución, ha sido doloroso ante una realidad evidente, mucho tiempo he guardado silencio, pero he sido testigo que es lamentable que el señor Obispo Martín Dávila Gándara, quien se muestra sencillo, humilde, condescendiente; no escatima en levantar calumnias desde su investidura, romper el sigiló sacramental, favorecer con su silencio y no definición a la propagación de la herejía, encubrir a un sacerdote que hace muchísimo daños a la Sociedad Sacerdotal Trento, centro y raíz desde donde se expande el espíritu pestífero que día a día humaniza más la obra

de esa congregación, tornándose todo a una personas, la del padre Daniel Pérez Gómez.



105. Es doloroso, presenciar para un servidor, la manera tan libre como maldice en el nombre de Dios a quienes el padre Daniel Pérez Gómez considera dignos de sentencia; como difama y calumnia sin escatimar que hace grave injuria a Dios nuestro Señor; Cómo gira instrucciones y ordena, e impregna en las mentes y corazones de los sacerdotes, quien es bueno y quien es malo.
106. La organización que origino la existencia de la sociedad Trento en la parte humana, tiene ceremonias, juramentos, y métodos propios de las sociedades condenadas por la Iglesia, que incurren en pena de excomunión, además del pecado grave de apropiarse del nombre de Dios, y de hacer que hagan juramentos ante Dios de obedecerlos a ellos, de manipular conciencias, de haber proyectado hacer sacerdotes que les sirvan a ellos.
107. Por tal motivo creo que los sacerdotes de la Sociedad Sacerdotal Trento deben hacer una abjuración de su pertenencia en el presente o en el pasado, por el bien espiritual de la Iglesia debe separarse aún y cuando humanamente haya tenido su origen en ella; incluso creo conveniente, que la autoridad eclesiástica tiene la obligación ante Dios de públicamente exponer la verdad, de condenar el error, particularmente de esta organización, máxime cuando sus feligreses en algunas regiones es mayor al 40 % de la feligresía, y en otras sus edificios eclesiásticos y financiamientos están íntimamente ligados a juramentados.
108. “Nadie piense que le es lícito por causa alguna dar su nombre a la secta masónica, si tiene la profesión de católico y la salvación de su alma en la estima que debe tenerla.”, Papa León XIII, encíclica Humanum genus, Dz 1859.
109. “A fin de que no haya lugar a error cuando haya de determinarse cuáles de esas perniciosas sectas están sometidas a censuras, y cuales sólo a prohibición, cierto es en primer lugar que están castigados con excomunión latae sententiae, la masónica y otras sectas de la misma especie...” Instrucción del santo oficio de 10 de mayo de 1884. Dz 1860.
110. “Aparte de éstas, hay otras sectas prohibidas y que deben evitarse bajo pena de culpa grave, entre las cuales hay que contar principalmente

todas aquellas que exigen por juramento a sus secuaces no revelar a nadie el secreto...” Instrucción del santo oficio de 10 de mayo de 1884. Dz 1861.

111. El señor Obispo, monseñor Dávila Gándara conocedor perfectamente de esta organización ¿peca al guardar silencio?, ¿hace daño a la iglesia de Dios al permitir con su silencio que la organización este sobre la iglesia?, ¿qué instrucción le da a los fieles que pertenecen a esa organización?
112. Estamos cinco sacerdotes y diez feligreses de solida piedad de diferentes partes de la república mexicana en la mejor disposición, se nos permita testificar bajo juramento.
113. “Son curiosos esos superiores, que no sienten escrúpulos para difamar a sus súbditos, para llegar a otros extremos más indebidos, cuando quieren hundir a uno de sus enemigos, reales o imaginarios, y no consciente que nadie diga algo que pueda desvanecer esa aureola, verdadera o falsa, con que ellos han envuelto a su obra apostólica. Es pecado el que un súbdito diga la verdad, cuando ésta ofende una reputación de su actividad, de sus juicios contradictorios... Pbro. Joaquín Sáenz y Arriaga, Sede Vacante, página 337.
114. Hago un llamado al señor obispo, Monseñor Dávila Gándara y al padre Daniel Pérez Gómez a que por caridad dejen de dañar a las almas a mi encomendadas con sentencias graves sin ningún fundamento, hasta el momento son francas calumnia; pues también la caridad me obliga a proteger con la verdad las almas a mi cuidado, y de no arreglarse en esta instancia, recurriré a otros espacios buscando en todos la salud espiritual de las almas.

Si quieres la paz, prepárate para la guerra.



Atentamente

Pbro. Hernán Arturo Vergara Monroy